

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Arenzana de Abajo, 17 de julio de 1984.

El Alcalde,

### AYUNTAMIENTO DE BRIÑAS

#### ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

2600

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	GASTOS	Pesetas
<b>A) Operaciones corrientes.</b>		
1	Remuneraciones de personal .....	910.000
2	Compra de bienes corr. y servicios .....	2.699.222
4	Transferencias corrientes .....	155.000
<b>B) Operaciones de capital.</b>		
6	Inversiones reales .....	2.100.000
Total .....		5.864.222
<b>INGRESOS</b>		
<b>A) Operaciones corrientes.</b>		
1	Impuestos directos .....	1.804.380
2	Impuestos indirectos .....	251.000
3	Tasas y otros ingresos .....	901.958
5	Ingresos patrimoniales .....	61.000
<b>B) Operaciones de capital.</b>		
7	Transferencias de capital .....	1.676.012
Total .....		5.864.222

Los interesados a que se refiere el artículo 25 del Decreto Ley 3/1981 de 16 de enero, podrán interponer reclamación en el plazo de 15 días.

Briñas, 13 de julio de 1984.

El Alcalde,

### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

#### ANUNCIO

2567

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 26 de julio de 1984, ha acordado concertar una operación de crédito con la entidad Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, por un importe de seis millones, novecientos veintinueve mil, diez pesetas (6.929.010 pts.) con un interés del 17%, período de amortización de diez años y cuota trimestral de amortización comprensiva de capital e intereses.

Se abre un período de información pública de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales podrá examinarse el expediente en la Intervención del Ayuntamiento para formular las reclamaciones que se consideren procedentes.

De no producirse reclamaciones se considerará el acuerdo definitivamente aprobado.

Calahorra, a 27 de julio de 1984.

La Alcalde,

### AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

#### ANUNCIO

2557

Habiendo terminado el plazo de información pública, y no habiéndose presentado alegación alguna contra el Presupuesto Municipal Ordinario para 1984 aprobado inicialmente en sesión de fecha 31 de mayo, queda elevado a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Camprovin, 18 de julio de 1984.

El Alcalde,

### AYUNTAMIENTO DE CARDENAS

#### EDICTO

2509

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1984, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de 15 días, a los efectos de presentación de las reclamaciones oportunas.

Cárdenas, 17 de julio de 1984.

El Alcalde

### AYUNTAMIENTO DE ESTOLLO

#### ANUNCIO

2529

En la Secretaría del Ayuntamiento, se encuentra el proyecto de "Delimitación del Suelo Urbano de Estollo y San Andrés".

Dicho proyecto quedará expuesto al público, durante un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a fin de que aquellas personas que se crean con derecho, puedan presentar las reclamaciones oportunas.

Estollo, 10 de julio de 1984.

El Alcalde,

### AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

#### ANUNCIO DE SUBASTA

2648

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno se procede a la ejecución, mediante Subasta pública, la Obra de Ampliación y mejora de la red de distribución de agua potable" bajo las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: Once millones novecientas noventa y nueve mil setecientos cuarenta y nueve pesetas.

Garantía provisional: Será la de 359.992 pts.

Garantía definitiva: Será la de 599.987 pts.

Presentación de proposiciones: Durnate el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y durante las horas de nueve de la mañana a una de la tarde en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de la Subasta presidida por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados durante el plazo de 8 días según determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación, Fuenmayor, 4 de agosto de 1984.

El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE GALILEA

#### EDICTO

2650

Se expone al público a efectos de reclamaciones, durante ocho días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, el "Pliego de condiciones económico-administrativas" aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, que servirá de Normas Básicas para la contratación directa de las obras "de captación y ampliación de la red de abastecimiento de aguas".

Galilea, 30 de julio de 1984.

El Alcalde,